



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0043/2018.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: Jesús de Torres Torres (****061**) y María José Bautista Torres (****544**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 32.533,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 8.278,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)				
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
5736	7330	8278	7004	4185

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 6,84.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

PLAZO: 25 Años.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 2.

RELACIÓN ENTRE CAPTACIONES Y USOS:

	USO 1	USO 2
POZO Nº 1	X	X

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

POZO Nº 1.

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

MASA DE AGUA: 03.05 Madrid-Talavera.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 32.533,00.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 8.278,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)				
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
5736	7330	8278	7004	4185

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 6,84.

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 450,00.

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 110,00.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 10,00.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Los Carrascales.

POLÍGONO: 1.

PARCELA: 179.

T.M.: Albarreal de Tajo.

PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS U.T.M. ETRS-89 (HUSO 30): X: 393.093; Y: 4.416.520.

**CARACTERÍSTICAS DEL USO****USO 1.**

TIPO DE USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

DOTACIÓN (m³/ha): 2.271,00.VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 15.951,00.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 3.883,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)				
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
3022	3571	3883	3326	2149

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 7,0249.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 7,0249.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Olivo.

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela	Subparcelas
Albarreal de Tajo	Toledo	1	179	j, l, q, r, s.

USO 2.

TIPO DE USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.

DOTACIÓN (m³/ha): 2.870,00.VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 16.582,00.VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 4.395,00.

MODULACIÓN:

Volumen (m ³)				
Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
2714	3759	4395	3678	2036

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 5,7783.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 5,7783.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Almendro.

LOCALIZACIÓN:

T.M.	Provincia	Polígono	Parcela	Subparcelas
Albarreal de Tajo	Toledo	1	179	i, m, p, t, w

En Madrid, a 2 de febrero de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-653